



FICHA DE CARACTERIZACIÓN

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

Código: FCA-ACA

Fecha de Aprobación: 26-06-2018

Versión: 02

Total Páginas: 1

OBJETIVO	Realizar asesoría, acompañamiento y seguimiento técnico y operativo de los procesos de autoevaluación con fines de solicitud o renovación de registro calificado, acreditación o re acreditación de calidad institucional y de programas, evidenciando el mejoramiento continuo en los términos de calidad propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.
ALCANCE	El proceso de aseguramiento de la calidad académica con miras a la solicitud y/o renovación de registro calificado y/o acreditación de calidad institucional y/o de programas, tendrá alcance en todos los programas académicos de la Universidad y permitirá evidenciar el mejoramiento continuo en los términos de calidad propuestos por el Ministerio de Educación Nacional-MEN- y el Consejo Nacional de Acreditación-CNA-.
RESPONSABLE	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad-GAA-.

PROVEEDORES (Internos y/o externos)	ENTRADAS (Recursos, requisitos)	ACTIVIDADES (PHVA)	SALIDAS (producto y/o servicios)	USUARIOS (Internos y/o externos)
Ministerio de Educación Nacional-MEN- Consejo Nacional de Acreditación-CNA- Consejo Superior Consejo Académico Rectoría Unidades Académicas Unidades Administrativas Investigaciones Programas Curriculares	Normatividad (Leyes, Decretos, Resoluciones, Acuerdos) y lineamientos educativos nacionales. Normatividad Interna (Actas, Acuerdos, Resoluciones). Información para programas Actas de aprobación Informes de seguimiento. Indicadores de gestión en torno a las actividades de los programas. Informes y datos estadísticos sobre actividades investigativas. Propuestas de creación, modificación y renovación de los registro calificado, acreditación de alta calidad, proceso de autoevaluación y plan de mejoramiento.		Informes de autoevaluación Planes de Mejoramiento proceso de autoevaluación Resoluciones de Ministerio de Educación Nacional.	Comunidad académica UPN Ministerio de Educación Nacional Consejo Nacional de Acreditación (CNA)

SopORTE Normativo (Interno y externo)	Documentos	Registros	Indicadores	Plan de Mejoramiento
Ver Normograma	Ver Listado Maestro de Documentos - Procedimientos	Ver Listado Maestro de Documentos - Formatos	Ver FIG-GDC Matriz de Indicadores de Gestión	Ver Plan de acción y de mejoramiento Institucional

Recursos requeridos	Riesgos del Proceso	Requisitos a normas vigentes	Políticas de Operación
Recurso Humano: Profesionales con competencias con forme al manual de funciones de la Universidad Recurso Tecnológico: Internet, aplicativos, sistema de correspondencia, sistema financiero Recurso Físico: Espacios físicos adecuados, redes de computo y de comunicaciones	ACA-R01 Pérdida o no renovación del registro calificado y/o acreditación de calidad institucional y/o de programas por decisión del MEN y/o el CNA. ACA-R02- Retraso en el otorgamiento o renovación de registro calificado y/o acreditación de calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional MEN y/o el Consejo Nacional de Acreditación CNA	NTCGP 1000 - ISO 9001:2015: 5.1 Liderazgo y compromiso, 5.1.2 Enfoque al cliente , 6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos, 7.2 Competencia, 7.3 Toma de conciencia, 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios, 8.3.2 Planificación del diseño y desarrollo, 8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo, 8.3.4 Controles del diseño y desarrollo 8.3.5 Salidas del diseño y desarrollo, 8.3.6 Cambios del diseño y desarrollo 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, 9.1.2 Satisfacción del cliente., 9.1.3 Análisis y evaluación , 10. Mejora MECI 2014: Indicadores de Gestión Administración del riesgo Autoevaluación institucional -Control y gestión Planes de mejoramiento CNA - Lineamientos de acreditación institucional 2015.	1. Implementación y aplicación de los procesos y procedimientos. 2. Las unidades académicas son las responsables de la elaboración de los documentos primera y segunda autoevaluación y documento maestro para el proceso de solicitud o renovación de Registro Calificado y documento condiciones iniciales y autoevaluación para el proceso de Acreditación de Alta Calidad. 3. Las unidades académicas y administrativas son las responsables de aportar la información de competencia, que se requieran para la construcción de los documentos. 4. El Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad es el responsable de la planeación y el seguimiento a los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad. 5. Los Consejos (Académico y/o Superior) serán los responsables de avalar los documentos (maestro y autoevaluación) para ser presentados ante el MEN y CNA, previa revisión y aprobación de los Consejos de Departamento y Facultad.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
08/08/2016	1	Creación del documento	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Adolfo León Atehortúa Cruz Rector
26/06/2018	2	Actualización conforme al nuevo formato, Políticas de Operación ,Riesgos del Proceso, y requisitos a normas vigentes.	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Adolfo León Atehortúa Cruz Rector